

ACTA DE JUNTA ORDINARIA DE ALL PLASTIC S.A. PLACTISA

En la ciudad de Guayaquil, vía Perimetral Km 19 Lotización Industrial Galavsa Solar 40 Mz 34, día 28 de marzo del 2014, siendo las 15 horas se reúne la Junta Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía ALL PLASTIC S.A. PLACTISA:

LIDAROG S.A. con Ruc # 0992636866001 cuyo representante legal es el Sr. Danilo Héctor Soriano Roditti con C.I. # 0910701317,

SORIACA S.A. con Ruc # 0992708026001 cuyo representante legal es el Sr. Héctor Danilo Soriano Casanova con C.I. # 0900105982,

Según consta en el Libro de Registro de Asistencia de Accionistas a Asambleas (en donde existe el detalle de los accionistas presentes en la misma) se encuentran presentes al discutirse el segundo orden del día), reuniéndose el quórum de asistencia requerido por los estatutos para sesionar en segunda convocatoria, por lo que la asamblea está en condiciones de sesionar. También está presente la Ing. Cecilia Riofrio López con C.I. # 0904107547, Comisario de la empresa y la Ing. Julieta de los Ángeles Sanchez Lino, con C.I. # 0916551229 Gerente General de la empresa.

Preside la sesión el Sr. Danilo Héctor Soriano Roditti y se designa como secretaria a la Ing. Julieta Sanchez Lino,

Hallándose legalmente constituida la presente Asamblea Ordinaria Universal de Accionistas, se pasa a tratar el orden del día a ser tratado que surja de la respectiva convocatoria y es el siguiente:

- 1) Conocimiento y aprobación de los Informes presentados por el Gerente General y por la comisaria de la compañía, correspondiente al ejercicio fiscal económico del 2013.
- 2) Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros
- 3) Resolución sobre los resultados del ejercicio económico 2013.

1. Conocimiento y aprobación de los Informes presentados por el Gerente General y por la comisaria de la compañía, correspondiente al ejercicio fiscal económico del 2013.

El Gerente General, Ing. Julieta de los Ángeles Sanchez Lino, hace uso de la palabra presentando el informe de su gestión en el año 2013.

Puesto en consideración de la Asamblea esta decide por unanimidad aprobarlo en su totalidad. También se pone en consideración el informe del Comisario, el cual, una vez leído es aprobado en su totalidad.



2. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros.

Se pone en consideración el Balance General y el Estado de Resultados del ejercicio 2013. Luego de su revisión y análisis, se procede aprobarlo en su totalidad. Hacen especial ratificación de la transferencia de la acreencia a favor de los accionistas al 31 de Diciembre del 2013, a la cuenta patrimonial "Aportes para Futuras Capitalizaciones".

3. Resolución sobre los resultados del ejercicio económico 2013.

Se resuelve por unanimidad, que la pérdida del ejercicio 2013, será asumida en su totalidad por los accionistas, realizando el respectivo registro de esa transacción en el transcurso del periodo 2014. Disponiendo que se mejoren las políticas y procedimientos para obtener un resultado favorable.

No siendo más se levanta la sesión siendo las 17 y 50 horas.



Ing. Julieta de los Ángeles Sánchez Lino
Gerente General



LIDAROG S.A.
Accionista



COMISARIO
Ing. Cecilia Riofrio López



SORIAÇA S.A.
Accionista